

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "HOSPITAL VETERINARIO GERRITSEN S.A. HVG"

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 31 de marzo del 2018, a las 13h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle A No 95 y DIEGO DE ROBLES, de esta ciudad de Quito, se encuentran presentes los accionistas de la compañía, señores: GERRITSEN BAKKER JACQUELINE MARIE, GERRISEN BAKKER ALEXANDRA CHRISTINA Y SANCHEZ GERRITSEN ANDREA VERONICA quienes conforman el 100% del capital.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, como en efecto lo hace, al amparo de lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías y, así mismo resuelve tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Análisis, conocimiento y resolución del Informe de Gerente General.**
- 2.-Análisis, conocimiento y resolución de los Estados de Situación Financiera del año 2017.**
- 4.- Análisis, conocimiento y resolución del Informe de Coisario**
- 3.- Resolución sobre las utilidades del ejercicio.**

Preside la sesión la Sra. Jacqueline Gerritsen y actúa como Secretaria la Sra. Alexandra Gerritsen. La Presidente solicita a la Señora Secretario proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentran presentes los accionistas que representan el 100.00% del capital suscrito y pagado de la compañía; con lo cual se instala la sesión.

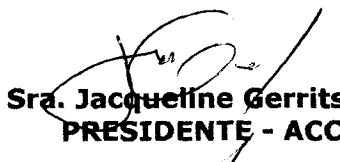
Se procede a tratar el orden del día:

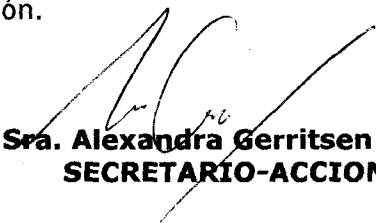
Toma la palabra la Señora Gerente quien procede a dar su informe de labores del año 2017. Luego de las deliberaciones se resuelve aprobar el Informe del Señora Gerente sin objeciones de ninguna índole.

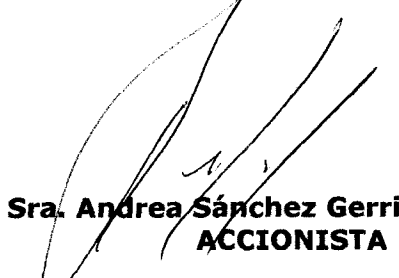
Los Estados de Situación Financiera por el año que terminó el 31 de diciembre del 2017 y anexos son puestos en consideración de la junta general; los mismos que luego de las deliberaciones; se resuelve aprobar sin objeciones de ninguna índole los Estados de Situación Financiera del año 2017.

Como último punto del orden del día; se recoge la recomendación del Señor Gerente y se resuelve no repartir las utilidades y que se queden en la compañía para ser usados como capital de trabajo y que se registren en la cuenta de Utilidades de Ejercicios Anteriores.

Siendo las 14h00, la Presidente levanta la sesión.


Sra. Jacqueline Gerritsen Bakker
PRESIDENTE - ACCIONISTA


Sra. Alexandra Gerritsen Bakker
SECRETARIO-ACCIONISTA


Sra. Andrea Sánchez Gerritsen
ACCIONISTA